

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2010.

---

UNICA.- Aprobar proyecto de modificación y/o establecimiento, para el ejercicio 2011, de las Ordenanzas Fiscales, General de Gestión, Recaudación e Inspección, reguladoras de los Precios Públicos y anexos de callejeros con clasificación viaria de nueva formación o denominación, a efectos del I.A.E. y otros tributos y precios públicos.

---

Por la Delegación de Hacienda, se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de modificación y/o establecimiento, para el ejercicio 2011, de las Ordenanzas fiscales, General de Gestión, Recaudación e Inspección, de las reguladoras de los Precios públicos y anexos de callejeros con clasificación viaria de nueva formación o denominación, a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas y otros Tributos y Precios públicos.

SEGUNDO.- Elevar el expediente al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la aprobación provisional o inicial de los textos de las Ordenanzas y anexos referidos.